

BLOQUEO EN EL BOQUERÓN

Miguel Meza evita responder ante Seguridad del Estado en Arequipa

PÁG.07

► El dirigente social no acudió a la citación sobre la investigación que se sigue por la presunta comisión del delito contra los medios de transporte.

PARA EL VALLE DE TAMBO PÁG.09

Entregan semilla de papa de Huasahuasi



► Reconocida por su alta calidad

MUNICIPAL DE COCACHACRA PÁG.19

Desmienten sobre malas condiciones del camal



► Se encuentra en mantenimiento.

N° 5509 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

CONSEJERO MODESTO QUISPE

Pide anular convenio con MIDAGRI por falta de autorización del Consejo Regional

PÁG.03

► Según Quispe, el Reglamento Interno del Consejo Regional exige que convenios interinstitucionales cuenten con la aprobación del Pleno antes de su firma.

MINISTERIO DESAPARECERÁ WASI MIKUNA. BUSCAN FORMAS DE ENTREGAR ALIMENTOS A ESCOLARES

Otro fracaso del Midis

► *Tras los últimos hechos de intoxicación en varias regiones, la ministra Leslie Urteaga dijo que el Estado no dejará de brindar alimentación a los escolares de instituciones públicas, pero sí pondrá fin al actual esquema de entrega gestionado por el programa Wasi Mikuna.*

PÁG.14

UPIS ALTO ILO: PÁG.05

Insiste en devolución de ambulancia prestada durante la pandemia



► Dirigente sostiene que sigue en manos de la Red de Salud.

VIVÍA EN LA INDIGENCIA PÁG.06

Encuentran cuerpo sin vida de hombre en Omate



► Cuerpo no presentaba lesiones externas visibles.

PRESENTAN A CANDIDATAS QUE DISPUTARÁN EL TÍTULO DE "SEÑORITA ILO 2025"

El certamen se realizará el viernes 2 de mayo, teniendo como escenario el frontis de la Municipalidad Provincial de Ilo. PÁG.10



Encuentro de cultura y emprendimiento: expositores participan en feria artesanal regional

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un total de 90 expositores artesanales de diversas zonas de la región se instalaron en la XX Feria Regional Artesanal Turística, instalada en la Explanada del Gobierno Regional de Moquegua. Esta actividad que tendrá una duración de tres días, abrió sus puertas el último viernes, con una inauguración que se realizó a partir de las 4:00 p.m.

En una entrevista con la directora de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Moquegua, Alexandra Bernaola, destacó la importancia de la feria como un espacio para resaltar las costumbres y tradiciones de las culturas peruanas, especialmente de la región Moquegua.





"Como dirección regional, tenemos el deber de preservar las costumbres de nuestras culturas, tanto las peruanas como las propias de Moquegua. Este evento es una muestra de nuestro compromiso con el fomento de nuestra identidad", indicó Bernaola.

La feria no solo es un punto de encuentro para los artesanos, sino también para emprendedores que ofrecen una diversidad de productos. La funcionaria explicó que el evento tiene como principal protagonista al artesano, pero para asegurar una variedad de productos, también se invitó a otros emprendedores que complementan la oferta con artículos innovadores y de calidad.





Además, la feria no solo se centra en la exposición de productos. Para la inauguración, se ha instalado un estrado en el que se presentarán grupos musicales y se realizarán diversos shows, añadiendo un toque festivo al evento.

La directora también resaltó que el ingreso a la explanada es gratuito, y que los stands en los que los artesanos exponen sus productos también lo son, lo que representa un gran apoyo para los emprendedores locales.

Realizarán campaña de limpieza en sitio arqueológico de Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Moquegua, José Luis Gonzales Peñaranda, anunció una serie de iniciativas orientadas a la preservación y revalorización del patrimonio cultural de la región. Entre ellas, se encuentra la campaña de limpieza del sitio arqueológico de Chen Chen, en coordinación con la Municipalidad de Chen Chen y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Esta acción busca garantizar el mantenimiento y protección de esta zona de gran importancia histórica.

Además de la limpieza, se está gestionando con el Gobierno Regional la construcción de un museo de sitio en Chen Chen, lo que permitiría potenciar el valor histórico y turístico del área. Gonzales Peñaranda destacó que se están realizando coordinaciones con la Dirección de Museos de Lima para evaluar la viabilidad del proyecto.

Festividad del Sarawja

Otro de los eventos destacados es la participación de la DDC en el XXIV Festival del Sarawja y el Charango de Oro. El Ministerio de Cultura brindará apoyo técnico en la elaboración de bases y en la difusión del festival, en coordinación con los organizadores locales.

Semana Santa con restricciones a sitios arqueológicos

Asimismo, en el marco de la Semana Santa, la DDC emitió un comunicado sobre la restricción de acceso a sitios arqueológicos como Cerro Baúl y Cerro Mejía, con el objetivo de evitar daños al patrimonio. Se han identificado riesgos de invasiones y deterioro en estas zonas, por lo que se tomarán medidas para su protección.


| José Luis Gonzales Peñaranda, titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) |


[Carla Cornejo, consejera regional de Moquegua.]

Consejera regional de Moquegua cuestiona falta de obras de envergadura

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La consejera regional de Moquegua, Carla Cornejo, ha expresado su preocupación por la ausencia de proyectos de gran magnitud en la región, a pesar de los recursos provenientes del canon minero y las regalías. La autoridad hizo un llamado a la reflexión, instando al gobierno regional a fortalecer su equipo técnico para la gestión de obras que impulsen el desarrollo económico.

"En la actualidad no hemos visto obras de envergadura; es un llamado a la reflexión para el gobierno regional de Moquegua, para que pueda dotarse de profesionales con capacidad de elaborar proyectos y llevar a cabo estas obras. Ya es responsabilidad de los que encabezan el gobierno reformular y rodearse de profesionales con capacidad de gestión", señaló Cornejo.

La consejera resaltó que la región cuenta con recursos significativos, pero la falta de capacidad de gestión sigue siendo un obstáculo para la concreción de proyectos ambiciosos. "Un día escuché, y me llamó mucho la atención, que Moquegua, comparado con otras regiones y todo el dinero que recibe del canon minero y regalías, podría ser un mini Dubái, pero nos falta capacidad de gestión y profesionales con la capacidad de realizar grandes cosas para la región", indicó.

Además, manifestó su inquietud por la naturaleza de las obras realizadas, que suelen ser de corta duración y no generan un impacto duradero en la población. "Hay obras, pero son pequeñas y en un plazo determinado terminan, mientras nuestra población adolece de trabajo. Si tuviéramos obras grandes, también podríamos aliviar la falta de empleo en nuestra región", agregó.

Finalmente, Cornejo denunció una supuesta campaña de desinformación en su contra y en contra del consejo regional. Según afirmó, desde que los consejeros comenzaron a evidenciar las problemáticas de la región, han sido objeto de ataques mediáticos. "Desde que los consejeros salimos a evidenciar la realidad que se está viviendo en la región, se ha desatado una guerra sucia, sacando cortinas de humo para manchar la imagen del consejo regional", concluyó.

Consejero pide anular convenio con MIDAGRI por falta de autorización del Consejo Regional

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional Modesto Quispe envió el oficio Nro. 02-2025 dirigido a la gobernadora regional Gilia Gutiérrez solicitando dejar sin efecto las acciones realizadas para la suscripción de convenio con el ministro de Agricultura con relación a la construcción de represas en Arequipa y Moquegua.

El Gobierno Regional de Moquegua ha avanzado en la suscripción de un convenio con el Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI), con el objetivo de ejecutar proyectos de infraestructura hídrica, como la construcción de represas en las regiones de Arequipa y Moquegua.

La iniciativa busca fortalecer el acceso al recurso hídrico para uso agrícola y poblacional, en línea con las prioridades establecidas en la gestión regional. No obstante, esta acción fue cuestionada por el consejero regional Modesto Quispe, quien pidió dejar sin efecto las gestiones realizadas, alegando que no habrían contado con la autorización previa del Consejo Regional.


[Consejero Modesto Quispe.]

ADVERTENCIAS SOBRE PROCEDIMIENTO LEGAL

Según Quispe, el Reglamento Interno del Consejo Regional exige que convenios interinstitucionales cuenten con la aprobación del Pleno antes de su firma. Advierte que la omisión de este procedimiento podría generar responsabilidades administrativas.

RESPUESTA DEL EJECUTIVO: NECESIDAD URGENTE Y APEGO A LA LEGALIDAD

Sin embargo, fuentes cercanas al Ejecutivo Regional aseguran que la firma del convenio responde a una necesidad urgente de garantizar el desarrollo de obras estratégicas para el sur del país, y que en ningún momento se ha buscado vulnerar el marco normativo. Agregan que la coordinación con el MIDAGRI se realiza en beneficio de la población y que los aspectos formales serán subsanados en el marco de la legalidad.

Nuevo mercado para Moquegua: MPMN avanza con expediente técnico

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, anunció que la comuna viene elaborando un expediente técnico para la construcción de un nuevo mercado en la ciudad, con el objetivo de mejorar las condiciones de comercio y brindar un espacio adecuado tanto para vendedores como para compradores.

"Estamos elaborando un expediente, actualmente en fase de estudio de oferta y demanda. Nos solicitaron el expediente técnico y lo estamos desarrollando en coordinación con los comerciantes. Recientemente, también hemos realizado labores de mantenimiento en la zona", explicó el edil.

ORDENAMIENTO DEL COMERCIO

Asimismo, el burgomaestre señaló que se continúa con el proceso de ordenamiento del comercio en la ciudad y que se está socializando la actualización de las tarifas por los servicios municipales que reciben los comerciantes, con el fin de mejorar la calidad de estos. En ese sentido, admitió que este proceso debió implementarse desde el inicio de su gestión.


[John Larry Coayla, alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.]

"La vez pasada se actualizó el tarifario y algunos comerciantes protestaron. Sin embargo, no por ello se dejará de aplicar lo que corresponde. Al final, la municipalidad no puede seguir subsidiando los gastos de quienes desarrollan actividades comerciales", afirmó Coayla, dejando en claro que el objetivo es garantizar un equilibrio financiero en la administración de los mercados de la ciudad.

Socias de comedores populares molestas por retraso en entrega de insumos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de socias de comedores populares acudió a la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) para expresar su molestia y preocupación por el retraso en la entrega de alimentos e insumos, situación que afecta la atención a los beneficiarios.

Las representantes de los comedores intentaron dialogar directamente con el alcalde provincial, sin embargo, les informaron que la autoridad edil se encontraba fuera de la ciudad, en Lima, por lo que no se concretó la reunión.

"No está llegando a tiempo los alimentos y hemos venido para que nos expliquen el porqué del retraso. Se supone que se debió prever, sabiendo la mala experiencia del año pasado", manifestó una de las integrantes del comité de gestión.


Socias de comedores populares en su reclamo.

MÁS DE DOS MESES SIN ABASTECIMIENTO

Las socias denunciaron que hace dos meses no reciben los productos correspondientes, situación que las ha obligado a comprar con sus propios medios los insumos para continuar brindando alimentación a las personas en situación vulnerable.

Se espera que, en los próximos días, la Gerencia de Desarrollo Social o la autoridad edil pueda brindar una respuesta clara sobre esta problemática y establecer un cronograma de entrega oportuno para garantizar el funcionamiento de los comedores populares en toda la provincia.

Invitan a parejas a participar en Matrimonio Civil Comunitario en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) está invitando a todas las parejas que deseen formalizar su relación a inscribirse en el *Matrimonio Civil Comunitario*, que se realizará el próximo 31 de mayo.

Al respecto, la abogada Yency Caviedes, gerente de Servicios de la Ciudad, informó que los interesados deben acercarse a las oficinas de Registro Civil para recabar los requisitos y completar su inscripción antes del 19 de mayo, fecha límite debido a la organización de la ceremonia protocolar.

"Queremos que las familias que deseen formalizar y fortalecer su hogar lo hagan este 31 de mayo", indicó Caviedes.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los documentos requeridos para participar en el matrimonio comunitario son: Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) de ambos contrayentes, partidas de nacimiento, presentación de testigos y pago por derecho correspondiente.


Abg. Yency Caviedes, gerente de Servicios de la Ciudad.

Se incrementa el número de estudiantes en el CEBA José Pardo y Barrera

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El número de estudiantes que buscan culminar sus estudios primarios y secundarios en el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) José Pardo y Barrera, en la Pampa Inalámbrica, ha aumentado este año. Muchos de ellos tienen el objetivo de continuar con su educación superior.


CEBA José Pardo y Barrera.

El director del CEBA, profesor Aldo Condori, informó que actualmente la institución cuenta con 260 alumnos, de los cuales 90 asisten en el turno de la mañana, superando así la cantidad registrada en 2024.

"Nosotros brindamos tres turnos: mañana, tarde y noche. En el turno matutino asisten los adolescentes, mientras que en la tarde y noche estudian los adultos, quienes organizan su tiempo de acuerdo con sus responsabilidades laborales", explicó Condori.

Sin embargo, el CEBA enfrenta diversas necesidades, como el mantenimiento de los servicios higiénicos, la reparación de los tanques de agua, el pintado de carpetas y la mejora de las pizarras digitales. Para solventar estos gastos, muchas veces deben generar sus propios recursos mediante actividades internas.

Prensa regional

LA PRENSA REGIONAL
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-[illegible]
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Cinda Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
999 364 358
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROMOCLIS EIRL - RUC [illegible]
Gloria Baylón García - 9[illegible]
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 431 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 436 Barrio de la Iglesia
Mollendo - Olimpo 343

PRENSA
Rocío Romani Segura
Nicolás Ccasa Condori
Carolina Zavala Rojas
Yoni Mamani Cordero
Fernando Pinilla Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Norberto Ayala Hurtado
Javier Azcuña Chávez
Arnaldo Bonaventura Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Cano Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Tenorio
Angélica Espinoza Ortiz
Barry Flor Cáceda
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordóñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Clifford Ramírez Ávila
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Fuentes
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Olazo
Mariluz Quispe Ñaca
Rosana Rafael Vargas

Respaldan desalojo de planta Huatipuka y exigen sanción contra arquitecto que dio autorización

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El monitor ambiental de Ilo Jorge Álvarez Apaza saludó la decisión de las autoridades de proceder con el desalojo de la planta Huatipuka, perteneciente a la empresa Tower and Tower, al haber iniciado su construcción sin ser titular del predio.

Álvarez resaltó que esta medida demuestra que no se pueden permitir proyectos que carecen de respaldo legal y social, especialmente cuando existe una presunción de impacto ambiental negativo y posibles afectaciones al ecosistema local.

"Esto demuestra que no se puede dar pase a proyectos sin base legal ni social, menos cuando se pone en riesgo el ambiente", expresó.

SEÑALAN A EXFUNCIONARIOS COMO RESPONSABLES

El monitor ambiental señaló como principal responsable al arquitecto Helbert Cahán, quien durante la gestión del exalcalde Abraham Cárdenas Romero, habría dado el visto bueno irregular para la instalación de Huatipuka, hecho que considera derivó finalmente en el desalojo.

Álvarez sostuvo que los involucrados deben ser investigados y sancionados, además de asumir los costos por el perjuicio causado al Estado y a la comunidad.

Álvarez sostuvo que los involucrados deben ser investigados y sancionados, además de asumir los costos por el perjuicio causado al Estado y a la comunidad.


Jorge Álvarez Apaza, monitor ambiental de Ilo.

EMPRESA PEDIRÍA RESARCIMIENTO

Tras el desalojo, Tower and Tower estaría evaluando iniciar un proceso de resarcimiento por los daños económicos sufridos a su inversión, argumentando que habían recibido una supuesta autorización otorgada por un mal funcionario.

Sociedad civil exigirá su espacio en el Fondo de Desarrollo Moquegua


Rubén Cabanillas, exdirigente de la Pampa Inalámbrica.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Rubén Cabanillas, exdirigente de la Pampa Inalámbrica, expresó su preocupación por el actual manejo del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM), señalando que la Cámara de Comercio de Ilo no representa a la sociedad civil, sino a los empresarios que prestan servicios a Anglo American.

Cabanillas recordó que, al inicio, la composición del FDM incluía a los tres alcaldes provinciales, el gobernador regional y un representante de la sociedad civil. Sin embargo, con el tiempo, se permitió que fuera la Cámara de Comercio quien asumiera este papel. "Lamentablemente, se aceptó que sea la Cámara de Comercio quien represente a la sociedad civil, pero ellos son parte de los empresarios", señaló.

PREPARAN MEMORIAL PARA EXIGIR UN VERDADERO REPRESENTANTE

Frente a esta situación, el exdirigente informó que están elaborando un memorial que será presentado ante el pleno de la mesa de diálogo de Anglo American, con el fin de que se reconozca a un verdadero representante de la sociedad civil, en lugar de la Cámara de Comercio.

Exdirigente Rubén Cabanillas señala que la Cámara de Comercio no representa a la sociedad civil, sino a los empresarios que prestan servicios a Anglo American.

RECHAZO A LA REPRESENTACIÓN DE LOS EMPRESARIOS

Cabanillas reiteró que la Cámara de Comercio no puede seguir representando a la sociedad civil, ya que sus miembros son empresarios que prestan servicios a Anglo American, lo que genera conflictos de interés. "Ya es el momento de exigir el espacio que nos corresponde", enfatizó.

UPIS Alto Ilo: Insiste en devolución de ambulancia prestada durante la pandemia

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La junta directiva de la UPIS Alto Ilo continúa gestionando ante la Red de Salud Ilo la devolución de la ambulancia que fue prestada durante la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19 y que hasta la fecha no ha retornado al centro de salud del sector.

Pedro Ascencio Rodríguez, integrante de la directiva, informó que el vehículo fue cedido de forma temporal para reforzar la atención durante la pandemia. Sin embargo, pese al paso de los años, la ambulancia sigue en manos de la Red de Salud y no ha sido devuelta al Centro de Salud (CLASS) de Alto Ilo, donde resulta vital para la atención de emergencias.

"Hemos enviado documentos solicitando la devolución de la ambulancia, pero como no hay ninguna respuesta, nosotros como parte de la directiva hemos enviado un reiterativo pidiendo el estado situacional del vehículo y su retorno al establecimiento de salud", señaló Ascencio.

RED DE SALUD SE COMPROMETE A DEVOLVERLA EN JUNIO

Ante la insistencia, el dirigente logró sostener una reunión con funcionarios de la Red de Salud Ilo, quienes se comprometieron a devolver la unidad una vez que se adquiera una nueva ambulancia, lo cual podría concretarse en el mes de junio. Mientras tanto, el vehículo continuará al servicio del SAMU.

La ambulancia sigue en manos de la Red de Salud y no ha sido devuelta al Centro de Salud de Alto Ilo, donde resulta vital para la atención de emergencias.


Pedro Ascencio Rodríguez, integrante de la directiva.

(Foto referencial.)

Moquegua se beneficiará con la masificación del gas natural

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Entre los proyectos contemplados destaca la implementación de ductos para el transporte de gas natural en Moquegua.

El Ministerio de Energía y Minas [MINEM] y PROINVERSIÓN han firmado un convenio de colaboración que permitirá la masificación del gas natural en el sur del país, incluyendo Moquegua.

Este acuerdo impulsará el desarrollo energético de la región mediante la construcción de infraestructura clave para el transporte, almacenamiento y distribución de este recurso.

Entre los proyectos contemplados destaca la implementación de ductos para el transporte de gas natural en Moquegua, lo que permitirá una distribución más eficiente y segura.

Además, mediante el almacenamiento de líquidos de gas natural y la construcción de ductos de redundancia, se garantizará un suministro estable y continuo.

La masificación del gas natural traerá consigo una reducción significativa en los costos energéticos para hogares, comercios e industrias, permitiendo que Moquegua acceda a una fuente de energía más limpia y económica.

El ministro de Economía, José Salardi, resaltó que este convenio destraba un proyecto que estuvo paralizado por más de ocho años, asegurando que ahora podrá avanzar con mayor eficiencia.

Con la participación de PROINVERSIÓN en la formulación y evaluación de los proyectos, se garantizará una gestión eficiente y transparente.

La promoción de la inversión privada será clave para concretar estas iniciativas, asegurando su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

DIRESA: Más de 80% niños tamizados tienen metales pesados en su organismo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un reciente anuncio, el Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud, informó que más del 80% de los niños analizados en tamizajes previos presenta presencia de metales pesados en su organismo. El funcionario, señaló que este año, se prevé realizar tamizajes a 3,500 niños y casi 400 gestantes expuestos a agua contaminada. "El gobierno regional ha destinado un millón trescientos mil soles para actividades relacionadas con la salud pública, especialmente enfocadas en la calidad del agua, suelo y aire", indicó.

Herrera señaló que también se iniciará el monitoreo de calidad de aire y suelo, que comenzará en abril, tras la adquisición de equipos necesarios, la cual se espera finalizar en mayo. Además, informó que ya se han comenzado a tomar muestras de agua en los distritos de Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal, Torata, Chojata, Coalaque, Matalaque e Ichuña para evaluar la presencia de metales en los puntos de captación. "Este es un trabajo que se va a hacer de manera continua", afirmó el director.

El director regional indicó que, aunque su entidad se encarga del monitoreo de la calidad del agua, los gobiernos locales tienen una responsabilidad crucial en la calidad de las fuentes hídricas y los alimentos agrícolas. "Los ríos y cuencas abastecen zonas agrícolas, y es allí donde también deben intervenir otras autoridades", agregó.



(Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud.)

Finalmente, Herrera anunció que los primeros resultados de las muestras estarán disponibles en un plazo de 15 días, reiterando la importancia de visibilizar y actuar sobre la contaminación por metales pesados en la región. "No hay cura para la presencia de metales en el cuerpo, pero nuestro objetivo es evitar que su concentración aumente", concluyó.

Encuentran cuerpo sin vida de un hombre en el distrito de Omate

GENERAL SÁNCHEZ CERRO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las autoridades del distrito de Omate vienen investigando el fallecimiento de Godofredo Victoriano Apaza Guzmán, de 56 años, quien fue hallado sin vida en el interior de una tienda de abarrotes ubicada en la intersección de las calles Arequipa con Lúcumos. El hallazgo se produjo alrededor de las 05:00 am del sábado, tras el aviso de vecinos preocupados por la situación.

Hasta el lugar llegaron la fiscal adjunta provincial Maritza Chambilla Mucho y el médico del Centro de Salud Minsa Omate, Christian Calle Cruz, quienes realizaron el levantamiento del cadáver. El cuerpo se encontraba en posición decúbito dorsal y no presentaba lesiones externas visibles.



Los primeros informes médicos apuntan a que la causa del deceso podría estar relacionada con una posible cirrosis hepática, condición que guardaría relación con el historial de alcoholismo crónico de la víctima.

VIVÍA EN LA INDIGENCIA

Familiares confirmaron que Apaza Guzmán vivía en condición de indigencia y padecía de adicción al alcohol, situación que lo colocaba en un estado de alta vulnerabilidad. Las autoridades continúan con las investigaciones para el esclarecimiento del presente hecho.

Miguel Meza evita responder ante Seguridad del Estado en Arequipa

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

- El dirigente social no acudió a la citación sobre la investigación que se sigue por la presunta comisión del delito contra los medios de transporte, en agravio del Estado.

El dirigente social del valle de Tambo, Juan Miguel Meza Igme, conocido por su oposición al proyecto minero Tía María, no se presentó a la citación emitida por el Departamento de Seguridad del Estado. La citación formaba parte de una investigación por presuntos delitos contra los medios de transporte en agravio del Estado Peruano.

La diligencia estaba programada para a las 08:20 am del viernes, según la citación N° 829-2025, entregada personalmente a Meza, quien tenía que declarar ante las autoridades. Sin embargo, el vocero no acudió a la cita, lo que llevó a la redacción de un acta de inconcurrencia a las 08:40 horas por parte del suboficial PNP Jhon Alex Zamata Mendoza, instructor del caso.

CIERRE DE LA DILIGENCIA

A las 08:50 horas, la diligencia fue dada por concluida, con la presencia del fiscal provincial de la Fiscalía Penal Corporativa de Islay, Dra. Yecid Amparo Zevallos Arias. La ausencia de Meza en este proceso podría interpretarse como un signo de desconfianza en el proceso que enfrenta, en medio de las tensiones entre las comunidades del Valle de Tambo y el Estado.

INVESTIGACIÓN

La investigación se sigue por la presunta comisión del delito contra los medios de transporte, en agravio del Estado, representado por el procurador público del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los hechos están relacionados con el bloqueo de la carretera costanera, en el cruce de ingreso al AA.HH. Alto Boquerón y Bajo Boquerón, zona de competencia territorial de la Comisaría PNP La Curva.



| Miguel Meza Igme, dirigente del Valle de Tambo, evitó declarar ante el Departamento de Seguridad del Estado en Arequipa en el marco de una investigación por presuntos delitos vinculados al bloqueo de la carretera costanera. |

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Arequipa supera meta nacional en concurso de innovación educativa del FONDEP

- Con 156 proyectos presentados, la región Arequipa se posiciona como referente de creatividad y compromiso docente en el VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación e Investigación del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP).

La región Arequipa alcanzó un importante logro en el ámbito educativo al superar la meta establecida para el VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación e Investigación del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP). Este año, se había proyectado la participación de 156 proyectos, sin embargo, la región logró presentar un total de 156 propuestas, reflejo del esfuerzo colectivo y del espíritu innovador de su comunidad educativa.

Detrás de este destacado desempeño se encuentra el trabajo articulado de los docentes y directivos de instituciones educativas, así como el respaldo clave de los especialistas de las 10 UGEL de la región y la Gerencia Regional de Educación de Arequipa. Su rol ha sido fundamental para motivar, acompañar y orientar a los equipos docentes en la elaboración y presentación de iniciativas que buscan transformar la educación desde las aulas.

Los proyectos presentados abordan una amplia gama de temas que van desde la aplicación de metodologías activas, estrategias inclusivas y herramientas digitales, hasta propuestas que responden a necesidades sociales específicas de estudiantes en contextos rurales y urbanos. Esta diversidad de enfoques evidencia no solo el compromiso con la mejora del aprendizaje, sino también una mirada integral que articula la escuela con su comunidad.





Hospital Goyeneche lidera indicadores de gestión del Minsa y anuncia equipamiento

AREQUIPA
DIARIOPRENSAREGIONAL

Después de una larga espera, el hospital Goyeneche logró posicionarse en lo más alto del ranking regional de los Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora correspondientes a los Convenios de Gestión 2024 del Ministerio de Salud. Con una puntuación total de 65 puntos, superó a todos los hospitales de la región Arequipa, siendo evaluado entre 83 establecimientos a nivel nacional, de acuerdo con el artículo 15 del Decreto Legislativo N°1153.



La directora del hospital, Paula Marlene Suclla Loayza, recibió la noticia con satisfacción y reafirmó el compromiso institucional con la mejora continua en la atención a los pacientes. "Este logro refleja el trabajo coordinado de todos los profesionales que forman parte del hospital Goyeneche y nos impulsa a seguir creciendo", señaló.

Además del reconocimiento nacional, el hospital viene desarrollando una serie de acciones para modernizar sus servicios. Uno de los avances más importantes es la firma de la adenda con el gobierno de Francia para la construcción del nuevo hospital, gracias a las gestiones impulsadas por el gobernador regional Rohel Sánchez Sánchez. Actualmente, se ha iniciado la etapa de análisis e investigación para el funcionamiento de los futuros consultorios especializados.

En el plano del equipamiento, se han iniciado trámites y reuniones para la adquisición de tecnología médica de alta gama. Entre los equipos en proceso de adquisición se encuentran rayos X, ventiladores, máquinas de anestesia y torres de laparoscopia. También se espera próximamente la llegada de un resonador magnético, cuyo trámite está en su fase final.

La directora informó que, a través del Gobierno Regional, ya se logró la entrega de dos ambulancias completamente equipadas, lo que permitirá optimizar el traslado de pacientes tanto dentro de la provincia como hacia otras regiones.

Asimismo, se está gestionando la donación de un acelerador lineal para el servicio de radioterapia, el cual será complementado con un tomógrafo simulador que se articulará al sistema. Esta implementación será posible gracias a la colaboración con la empresa extranjera City Cáncer.

El fortalecimiento del área de mantenimiento también ha sido una prioridad. Se ha incorporado nuevo personal técnico, incluyendo un ingeniero biomédico y un arquitecto, que actualmente realizan el seguimiento de los IOAR (Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación) para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos médicos.

■ La directora del nosocomio, Paula Suclla Loayza, anunció importantes avances en infraestructura, equipamiento y atención al paciente, consolidando al hospital como referente en el sur del país.

Corte de Arequipa presenta asistente virtual 'Lucía' a autoridades judiciales de Moquegua

AREQUIPA
DIARIOPRENSAREGIONAL

En una visita institucional orientada a la mejora de la gestión judicial, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, Jorge Guillermo Fernández Ceballos, junto a su equipo técnico y profesional, llegó a la Corte de Arequipa para evaluar de forma directa la funcionabilidad de la asistente virtual "Lucía", herramienta digital implementada en el Archivo Central de este distrito judicial.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Dr. Nicolás Iscarra Pongo, explicó que "Lucía" ha sido desarrollada por el ingeniero Julio Becerra Núñez, jefe de la Unidad de Servicios, y ha logrado optimizar notablemente el servicio a los usuarios, permitiendo la consulta rápida y eficiente de trámites y procedimientos judiciales.



Durante la jornada, la delegación moqueguana hizo entrega de un importante lote de 50 computadoras usadas, que serán distribuidas entre los jueces de Paz No Letrados de la región. Esta acción busca mejorar el desempeño de sus funciones y avanzar hacia una justicia más accesible y equipada tecnológicamente.



■ Durante la visita del presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, Jorge Fernández Ceballos, la Corte de Arequipa presentó los avances de su asistente virtual "Lucía", implementada en el Archivo Central para mejorar la atención al usuario.

La actividad también permitió el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre ambas cortes superiores, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y reafirmando la voluntad de trabajar por una justicia más eficiente, moderna y cercana a la ciudadanía.

Desmienten sobre malas condiciones del camal municipal de Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante las recientes publicaciones en redes sociales que muestran presuntas condiciones deplorables en el camal municipal de Cocachacra, el médico veterinario zootecnista Edwin Villena, gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, salió al frente para desmentir estas versiones.

Villena afirmó que las imágenes difundidas no pertenecen a la actual administración municipal y que, por el contrario, el camal cumple con la normativa establecida por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA).

"El camal se encuentra actualmente en un proceso de mantenimiento que durará aproximadamente 45 días. Rechazo totalmente las fotos difundidas en redes porque no reflejan la realidad. Estamos abocados a cuidar la salud del distrito cumpliendo con la normativa de la inocuidad de los alimentos", expresó.



▪ El camal se encuentra actualmente en un proceso de mantenimiento que durará aproximadamente 45 días.



MEJORES CONDICIONES

El gerente informó que se han realizado diversas mejoras en el recinto, entre ellas la pintura completa del local con color blanco, tal como exige la normativa vigente. Además, se ha implementado el uso de ganchos quirúrgicos, la sala de oreo de la carne está adecuadamente ventilada, y las paredes han sido revestidas con mayólica para evitar el contacto directo con la pintura.

"Del Mar a la Olla": feria de productos marinos en Matarani por Semana Santa

ISLAY MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo de Semana Santa, la Municipalidad Distrital de Islay anuncia la realización de la gran feria "Del Mar a la Olla", un evento que busca dinamizar la economía local y ofrecer productos frescos del mar a la población. La feria se llevará a cabo los días 17 y 18 de abril, en el frontis del Centro de Capacitación y Adiestramiento de Islay.

Abel Romero, representante de la Gerencia de Desarrollo Económico, señaló que esta actividad está dirigida especialmente a los emprendedores del distrito dedicados a la venta de productos hidrobiológicos, los cuales tienen alta demanda durante estas fechas religiosas.

▪ Esta actividad está dirigida especialmente a los emprendedores del distrito dedicados a la venta de productos hidrobiológicos, los cuales tienen alta demanda durante estas fechas religiosas.

"Los interesados todavía pueden inscribirse para participar en la feria, que se realizará el jueves y viernes santo. Es una excelente oportunidad para vender y comprar productos de calidad", indicó Romero.

Los asistentes podrán encontrar una variada oferta de pescados, mariscos, crustáceos y conservas. Esta feria se perfila como una alternativa ideal para adquirir alimentos frescos y apoyar a los comerciantes locales.



| Foto referencial. |

Entregan semilla de papa de Huasahuasi para el Valle de Tambo

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Gracias a un convenio entre la Municipalidad Distrital de Cocachacra y la Municipalidad Distrital de Huasahuasi, se viene realizando la entrega de semilla de papa certificada para los agricultores del Valle de Tambo.

Percy Valdivia, subgerente de Gestión Agrícola, indicó que el objetivo principal de esta iniciativa es que los productores cuenten con semilla netamente proveniente de Huasahuasi, reconocida por su alta calidad. Señaló además que muchas veces se adquiere papa semilla de otras zonas, las cuales no siempre ofrecen las condiciones óptimas para un cultivo productivo.



| Percy Valdivia, subgerente de Gestión Agrícola. |

▪ El objetivo principal de esta iniciativa es que los productores cuenten con semilla netamente proveniente de Huasahuasi, reconocida por su alta calidad.

Luis Fernando Huaco, responsable de trasladar las semillas, confirmó que el producto que se está distribuyendo cuenta con certificación oficial, lo que garantiza su sanidad y rendimiento.

Los agricultores que deseen acceder a esta semilla pueden comunicarse directamente con Luis Fernando Huaco al número 953-621154 o acercarse a la Municipalidad Distrital de Cocachacra.

Caja Arequipa realiza taller de negocios en el sur del Perú

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de fortalecer las competencias de los analistas senior de los departamentos de Cusco, Apurímac, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna, Caja Arequipa organizó un taller de capacitación los días 3 y 4 de abril en la ciudad de Puno. El encuentro estuvo enfocado en reforzar habilidades comerciales y de liderazgo, claves para seguir mejorando la atención y el servicio a nuestros microempresarios en el sur del país.

La actividad fue liderada por la Gerencia Mancomunada de Caja Arequipa, con el propósito principal de optimizar la eficiencia operativa e impulsar el crecimiento y la innovación en sus procesos. El evento dio inicio con la presentación "Conexiones que dejan huella 2025", a cargo del Gerente Central de Negocios, Wilber Dongo Díaz.

Durante el programa, se abordaron temas fundamentales para la gestión comercial y el liderazgo en el sector financiero. Destacando la ponencia "Cultura e importancia de la confianza en los equipos", a cargo de Carla Olivieri, CEO de AKTIVA Centro de Liderazgo e Innovación, quien resaltó el valor de la confianza como base para fortalecer el trabajo en equipo.

▪ El taller fortaleció las habilidades comerciales y de liderazgo en analistas senior, para seguir mejorando la atención y el servicio a nuestros microempresarios en el sur del Perú.







Asimismo, se desarrollaron diversas dinámicas grupales dirigidas por las coaches ejecutivas Angie Acurio, experta en liderazgo, Power Skills y Team Building, y Mary Mendoza, experta en Metodologías Lúdicas para la gestión del Talento Humano. Estas actividades permitieron analizar el rol del analista senior, generando propuestas concretas para mejorar los resultados en cada equipo.

El evento culminó con una reflexión sobre los retos comerciales y la importancia del uso de herramientas digitales e inteligencia de negocios en el proceso de crédito, con la participación de expertos de la institución. Finalmente, Wilber Dongo Díaz, Gerente Central de Negocios, cerró el taller reafirmando el compromiso de Caja Arequipa con la formación de sus equipos y su misión de transformar la vida de los microempresarios. "En Caja Arequipa somos personas sirviendo a personas, y estos espacios de aprendizaje nos permiten seguir trabajando con propósito, impulsando el desarrollo y crecimiento de quienes confían en nosotros", destacó.

Con estos talleres de capacitación, Caja Arequipa refuerza su propósito de fortalecer a su equipo y apoyar el crecimiento de los microempresarios, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo en su desarrollo.

Los libros infantiles y juveniles cambian vidas



DIARIO PRENSA REGIONAL

Cuando tenía 15 años, mi profesora me invitó a leer en el aula un cuento de Ribeyro. Como no sabía leer, dije tantos disparates que terminé ridiculizado por mis compañeros, todos menores que yo. Esa triste experiencia me impulsó a aprender a leer. Por ello, puedo decir con indiscutible autoridad: la lectura nos rescata de la oscuridad y nos conduce hacia la luz de la plenitud humana.

Según los últimos estudios, los peruanos leemos en promedio dos libros al año, mientras que los mexicanos casi cuatro. Esto demuestra nuestro poco amor por la lectura y, sin quererlo, amainamos el pensamiento crítico, la creatividad y la comunicación efectiva que frenan el desarrollo de Latinoamérica. Aunque se lee en redes sociales, estos espacios, saturados de distracciones, reducen la comprensión lectora.

En esta batalla cultural, los docentes, en su rol de educadores, desempeñan un papel fundamental en motivar la lectura en niños y adolescentes. Para cumplir eficazmente este propósito, necesitan dominar las estrategias de contar historias y la dramatización, capaces de despertar en los estudiantes una emoción agradable del arte de leer.

▪ Este estilo de vida no solo fomenta el amor por los libros, sino que también fortalece el vínculo afectivo con sus hijos.

Asimismo, los padres, aliados naturales del plan lector, son los principales responsables de despertar el hábito de la lectura en el hogar. Al leer, crean un entorno cultural en casa, estableciendo bibliotecas familiares y rituales diarios de lectura. Este estilo de vida no solo fomenta el amor por los libros, sino que también fortalece el vínculo afectivo con sus hijos.

Por otro lado, la tecnología ha facilitado el acceso a la lectura mediante libros digitales, audiolibros y aplicaciones interactivas, haciendo que esta sea más accesible y estimulante. Estas herramientas potencian la creatividad y la innovación en los lectores, y ofrecen nuevas formas de sumergirse en la literatura, ampliando su visión del mundo y de la vida.



En este desafío, El Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, celebrado el 2 de abril, con el lema "La libertad de la imaginación" busca inspirar a los niños y jóvenes a abrazar la lectura. Como decía Borges, la lectura es una fuente de felicidad y esta actitud, a no dudarlo, forma personas más listas y empáticas.

Para terminar, impulsemos junto a padres y educadores la lectura en los niños y adolescentes, a fin de cultivar el hábito lector para pasarla mejor.

Deán Valdivia implementa Plan de Contingencia para mejorar el tránsito



DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En respuesta a la creciente preocupación ciudadana por la congestión vehicular y los daños en la infraestructura urbana, las autoridades del distrito de Deán Valdivia han sostenido una reunión de emergencia para tomar acciones inmediatas en favor de la población.

La cita contó con la participación del alcalde Fernando Camargo Huayna, la subprefecta distrital Abg. Fabiola Calle Espino, el comisario de La Curva alférez PNP Yansin Ocrospoma Gómez, el comisario de El Arenal suboficial PNP Richard Chang Briceño, además de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia.

Durante el encuentro se evaluó el impacto del tránsito de vehículos de carga pesada por la vía principal, así como los problemas ocasionados en el sistema de alcantarillado y en la movilidad de los vecinos.

■ Como principal acuerdo, se autorizó la implementación de un Plan de Contingencia que contempla el desvío del tránsito pesado hacia rutas alternas, con el fin de reducir el deterioro de la infraestructura vial y minimizar los perjuicios a la comunidad.

DESVÍO DEL TRÁNSITO

Como principal acuerdo, se autorizó la implementación de un Plan de Contingencia que contempla el desvío del tránsito pesado hacia rutas alternas, con el fin de reducir el deterioro de la infraestructura vial y minimizar los perjuicios a la comunidad.

Este esfuerzo conjunto busca restablecer el orden y la seguridad vial, al tiempo que se atienden los daños colaterales generados por la actual situación del transporte. Las autoridades reafirmaron su compromiso de seguir trabajando de forma articulada para implementar soluciones rápidas y efectivas que garanticen el bienestar de todos los vecinos del distrito.



Sunarp te alerta gratis si pretenden dejar en garantía tu vehículo

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Afianzando la seguridad jurídica, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) dará inicio al nuevo servicio gratuito "Alerta de Garantía Mobiliaria Vehicular", una funcionalidad mejorada del servicio Alerta Registral, por la cual el ciudadano será informado, de manera inmediata, si alguien pretende presentar su vehículo para tramitar una garantía mobiliaria, previniendo así un acto delictuoso.

Este servicio permitirá notificar vía mensaje de texto o correo electrónico a los propietarios de vehículos inscritos cuando se publicite una garantía mobiliaria sobre su vehículo en el Sistema Informativo de Garantías Mobiliarias (SIGM), conforme al Decreto Legislativo N.° 1400.

La finalidad de esta medida es reforzar la seguridad jurídica y prevenir el fraude registral, brindando mayor transparencia y control a los ciudadanos sobre los actos que afectan sus bienes muebles, especialmente vehículos. Para recibir las alertas, es necesario estar afiliado previamente al servicio de Alerta Registral.

A la fecha, "ya son más de 5 mil los avisos presentados e ingresados a la plataforma SIGM, es decir, se trata de igual número de personas jurídicas y naturales que obtienen financiamiento a través de una garantía mobiliaria".

Este avance forma parte del proceso de modernización y digitalización de Sunarp, alineado con su compromiso por ofrecer servicios públicos más seguros, accesibles y oportunos.

Electrosur contrastará 1516 medidores

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hasta el 21 de abril, Electrosur realizará el contraste de 1516 medidores en la zona urbana y rural de la provincial de Mariscal Nieto, con la finalidad de garantizar el correcto registro del consumo de energía eléctrica de los usuarios.

Por ello, la empresa eléctrica solicita a la población brindar las facilidades del caso para desarrollar esta labor correspondiente al primer semestre del año 2025.

■ En la zona urbana y rural de la provincia de Mariscal Nieto.

Los trabajos se programaron en el cercado de la ciudad de Moquegua, centros poblados de San Francisco, Chen Chen y Los Ángeles, así como los distritos de Samegua y San Antonio; mientras que en la zona alta se realizarán en Ubinas, Ichuña, Omate, Cogri, Carumas, Quinistaquillas, Chimpapampa, Quinistacas, Chichilín y San Juan San June.

El contraste de los medidores está a cargo de la empresa L&C Ingeniería Tec. y Metrología, cuyo personal está debidamente identificado con su fotocheck y por ninguna razón está autorizado a ingresar a sus domicilios. Cabe mencionar que esta labor es fiscalizada por Osinergmin.





¿Por qué 'comer menos' no siempre significa adelgazar?

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la búsqueda por perder peso, muchas personas adoptan la idea de que "comer menos" es la solución mágica. Sin embargo, esta estrategia puede no ser tan efectiva como parece e incluso puede volverse contraproducente. Adelgazar no es solo cuestión de reducir la cantidad de comida, sino de comprender cómo funciona el metabolismo, la calidad de los alimentos y la respuesta del cuerpo ante la restricción calórica. Veamos las razones por las cuales comer menos no siempre lleva a una pérdida de peso efectiva y sostenible.

1. EL METABOLISMO PUEDE RALENTIZARSE

Cuando se reduce drásticamente la ingesta calórica, el cuerpo entra en un "modo de supervivencia". Esto significa que, al percibir una menor cantidad de energía disponible, el metabolismo disminuye su velocidad para conservar recursos. Como resultado, el cuerpo quema menos calorías, lo que puede dificultar la pérdida de peso e incluso provocar un efecto rebote cuando se vuelve a una alimentación normal.

2. NO TODAS LAS CALORÍAS SON IGUALES

La calidad de las calorías que se consumen es tan importante como la cantidad. Comer 1,500 calorías de comida ultraprocesada no tendrá el mismo efecto en el cuerpo que ingerir la misma cantidad de alimentos nutritivos y ricos en fibra. Los alimentos con alto contenido de azúcar refinada y grasas trans pueden generar inflamación, retención de líquidos y afectar la regulación del hambre, lo que dificulta la pérdida de peso.

> • Para perder peso de manera efectiva y saludable, es fundamental considerar la calidad de los alimentos, el metabolismo, el balance hormonal y la saciedad.

3. HAMBRE CONSTANTE Y FALTA DE SACIEDAD

Reducir demasiado la cantidad de comida puede llevar a una sensación constante de hambre, lo que a menudo termina en episodios de ansiedad y atracones. La clave está en elegir alimentos que aporten saciedad y mantengan el equilibrio hormonal, como las proteínas magras, las grasas saludables y la fibra. Estos nutrientes ayudan a mantener niveles estables de glucosa en sangre y evitan la necesidad de picar entre comidas.

4. PÉRDIDA DE MASA MUSCULAR

Uno de los riesgos de reducir demasiado la cantidad de alimentos es la pérdida de masa muscular. Cuando el cuerpo no recibe suficiente energía, comienza a utilizar tanto la grasa como el músculo como fuente de combustible. La masa muscular es esencial para un metabolismo activo, por lo que perderla puede hacer que la pérdida de peso se vuelva más difícil con el tiempo.

5. DESBALANCES HORMONALES

El sistema hormonal juega un papel clave en la regulación del peso corporal. Comer muy poco puede alterar hormonas como la leptina (que regula la saciedad) y la grelina (que estimula el apetito), lo que genera un mayor deseo de comer alimentos calóricos. Además, el estrés provocado por la restricción alimentaria puede aumentar los niveles de cortisol, una hormona que favorece la acumulación de grasa, especialmente en la zona abdominal.

6. DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y FALTA DE ENERGÍA

Comer menos también puede llevar a deficiencias de vitaminas y minerales esenciales, lo que afecta el bienestar general y el rendimiento físico y mental. Cuando el cuerpo no recibe los nutrientes que necesita, pueden aparecer fatiga, irritabilidad, falta de concentración y debilidad muscular. Esto no solo dificulta la pérdida de peso, sino que también afecta la calidad de vida.

7. LA IMPORTANCIA DE UN ENFOQUE EQUILIBRADO

En lugar de enfocarse en simplemente "comer menos", es más efectivo adoptar un enfoque equilibrado que incluya:

- Alimentos de calidad: Elegir alimentos naturales, ricos en fibra y proteínas.
- Control de porciones: Comer en cantidades adecuadas sin caer en excesos.
- Actividad física: Mantener un estilo de vida activo ayuda a optimizar la quema de grasa y preservar la masa muscular.
- Gestión del estrés y el sueño: Dormir bien y reducir el estrés evita desbalances hormonales que afectan la pérdida de peso.

Recuerda que comer menos no siempre significa adelgazar. Para perder peso de manera efectiva y saludable, es fundamental considerar la calidad de los alimentos, el metabolismo, el balance hormonal y la saciedad. Adoptar hábitos sostenibles, en lugar de restricciones extremas, es la clave para lograr una transformación duradera sin poner en riesgo la salud.

Enfocarse en una alimentación balanceada y un estilo de vida activo es la mejor estrategia para alcanzar y mantener el peso ideal.

Presidenta firma autógrafa que precisa uso de armas de fuego en caso de flagrancia

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la República, Dina Boluarte, suscribió este viernes la autógrafa de ley que regula el uso de armas de fuego por parte de la Policía Nacional del Perú (PNP) en situaciones de flagrancia. Esta norma busca fortalecer el accionar de los efectivos frente a la delincuencia común y el crimen organizado, brindándoles un marco legal más claro para el uso proporcional de la fuerza.


| Presidenta Dina Boluarte. |

El acto se llevó a cabo en el marco de la décimo octava sesión del denominado Cuarto de Guerra, espacio que lidera el Ejecutivo desde Palacio de Gobierno para coordinar acciones contra la inseguridad ciudadana.

"Con el permiso de los ministros y altos mandos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, y en presencia de los congresistas aquí presentes, procedo a firmar esta ley tan necesario para fortalecer las acciones de nuestra Policía y agradecer al Congreso por permitir que esta ley haya salido tan pronto", dijo.

Boluarte Zegarra manifestó que la norma otorgará a los agentes de la Policía Nacional del Perú la facultad de emplear sus armas de fuego en casos de flagrancia delictiva, al reconocer esta acción como un ejercicio de legítima defensa. Según explicó, la disposición busca proteger tanto la vida de los efectivos como la de los ciudadanos frente a situaciones de alto riesgo.

"Y con ello les damos más estabilidad jurídica y recursos legales a nuestras fuerzas del orden, la democracia no puede ceder ante el miedo y retroceder ante el crimen, esta ley marca un antes y un después, es el primer paso para proteger a nuestra Policía Nacional y con ello restablecer el verdadero Estado de derecho", refirió.

Asimismo, la mandataria puntualizó que la nueva normativa autoriza a la Policía Nacional del Perú a hacer uso de sus armas de fuego cuando se enfrenten a delitos en flagrancia, al establecer que dicha intervención será considerada como un acto de legítima defensa.

La jefa de Estado detalló que, como parte de las acciones de seguridad, se desplegaron 3,711 efectivos policiales, lo que permitió ejecutar 541 operativos que resultaron en la detención de 249 personas, de las cuales 230 eran peruanos y 19 extranjeros, 32 de los cuales tenían requisitorias pendientes.

Por otro lado, las Fuerzas Armadas realizaron 411 patrullajes en Lima Metropolitana y el Callao, con la participación de 4,470 efectivos de las tres ramas de las fuerzas armadas.

"Queridos compatriotas, estamos atacando la delincuencia desde todos los frentes y eso permite capturar a criminales que quieren implantar el terror, pero con leyes que refuerzan labor de Policía Nacional y con el apoyo de las Fuerzas Armadas lograremos que impere la tranquilidad que todos los peruanos merecemos", añadió.

Embajador Ferrero: haremos gestiones para que arancel con EE. UU. vuelva a su nivel previo

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El embajador de Perú en Estados Unidos, Alfredo Ferrero, aseguró que el país está llevando a cabo gestiones a nivel diplomático y comercial para lograr que el arancel del 10% impuesto por la administración de Donald Trump se revoque y se restablezca el nivel previo.

Ferrero, quien también ha sido ministro de Comercio, destacó que su objetivo es garantizar la estabilidad de los acuerdos bilaterales y evitar que Perú quede en desventaja frente a otras naciones, especialmente en el contexto actual.

"Lo que buscamos es que (Estados Unidos) nos dé una explicación y eventualmente en algún momento que el arancel vuelva al nivel que tenía antes de esta medida y vamos a hacer las gestiones que se puedan para lograr ese objetivo", dijo.

El embajador adelantó que ya se han realizado varias reuniones, incluso antes de la implementación del arancel el 2 de abril, destacando que la relación con Estados Unidos es de vital importancia para Perú y debe mantenerse en condiciones favorables.

"Creo que hay que estar tranquilos, Perú está haciendo sus gestiones a todo nivel, a nivel de ministros, coordinando con agroexportadores, que no quede ninguna duda a los peruanos y empresarios y la población que vamos a defender los intereses de Perú de la mejor posible", manifestó.

En ese sentido, destacó que existe la posibilidad de negociar con Estados Unidos y que se están realizando gestiones para crear un espacio de diálogo.


| Alfredo Ferrero, embajador de Perú en Estados Unidos. |

Asimismo, el embajador reveló que el canciller Elmer Schialer viajará a Estados Unidos, y que también se espera la visita de la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, a ese país.

Midis: desaparecerá formas de entregar alimentos a escolares y no la acción del Gobierno

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL



[Leslie Urteaga, titular del Midis.]

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, precisó este viernes que el Estado no dejará de brindar alimentación a los escolares de instituciones públicas, pero sí pondrá fin al actual esquema de entrega gestionado por el programa Wasi Mikuna. Según explicó, las modalidades vigentes —basadas en productos y raciones— serán desactivadas para dar paso a un nuevo modelo más seguro y eficiente.

"La acción del Gobierno de alimentar a los escolares no puede extinguirse porque tenemos una obligación de mantener la alimentación escolar complementaria. Eso va a continuar. La forma como estamos entregando los productos, las modalidades en sí del producto y la entrega de raciones se tiene que extinguir", puntualizó en entrevista con Tv Perú.

"Independientemente del nombre, y a mí y creo que a todos nos gusta 'Wasi Mikuna' porque significa 'Comida de casa' en quechua, y es lo que estamos haciendo con el proyecto piloto. No es que se replicó lo que era Qali Warma, que era productos y raciones. No había una intervención de madres cocinando, de madres decidiendo el menú con especialistas indicando pertinencia cultural de los ingredientes de la región, comprándole al agricultor de la zona local, moviendo la economía. Eso lo ha hecho Wasi Mikuna por primera vez. Eso como modalidad se va a mantener independientemente del nombre", añadió.

EXPERIENCIA PILOTO EXITOSA VA A CONTINUAR

La titular del Midis afirmó que las nuevas modalidades de entrega de alimentos permitirán superar las restricciones que actualmente impiden acceder a los mercados locales. Puso como ejemplo el plan piloto que se desarrolla en Ayacucho, Cusco y Piura, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos, donde se viene aplicando un modelo de subvención directa.

En esta experiencia, son principalmente las madres de familia quienes gestionan los recursos económicos otorgados para adquirir productos perecibles y no perecibles, lo que no solo garantiza la alimentación escolar, sino que también impulsa la economía local y fortalece la agricultura familiar. Todo ello bajo la supervisión continua del Midis.

"Por eso necesitamos capacitar bien a los comités de mamás, a las personas que tienen que ver con toda la cadena de lo que corresponde a la alimentación y que ellas conozcan quienes son esos proveedores pequeños, medianos y grandes a quienes nosotros como Estado, y a través de ellos, podamos elegir y seleccionar. Eso es lo que viene sucediendo en la nueva modalidad que estamos implementando de manera piloto en Ayacucho, Cusco y Piura", detalló.

Urteaga detalló que, bajo el nuevo esquema, los fondos destinados a la alimentación escolar serán administrados por un comité de gestión conformado por integrantes de la Asociación de Padres de Familia (Apafa) de cada institución educativa. Esta instancia contará, además, con un comité de vigilancia que supervisará el uso adecuado del presupuesto y la calidad de los productos adquiridos.

"La entrega económica puede darse cada quince días o mensual. En el piloto estamos viendo que está funcionando de manera quincenal, pero la rendición de cuentas es semanal. Es también un gran trabajo para, por supuesto, las madres de familia. Nosotros mantenemos el acompañamiento y la vigilancia, y además lo estamos haciendo en convenio con el Programa Mundial de Alimentos. Este modelo va a continuar, pero vamos a ampliar con otros modelos", aseveró.

OTROS MODELOS

"De repente, en algunos colegios podemos poner, junto a otras entidades, algunos módulos temporales como lo hacen los campamentos mineros, por ejemplo, y tener un módulo de cocina donde se pueda cocinar dentro de la escuela. En el programa Cuna Más, que también forma parte del Midis, tenemos servicios de alimentación que están fuera de las cunas, pero están ubicadas a tres o cuatro kilómetros y están funcionando muy bien, y nuestros más chiquitos están recibiendo la alimentación que también preparan las mamás. Hay que enfatizar que son las mamás quienes se están organizando. Los núcleos ejecutores también pueden ser otra modalidad. Lo quiero decir es que tenemos que dejar de lado un modelo que no nos permite accionar rápidamente y que tampoco, lamentablemente, no nos ha dado la seguridad de llegar con productos que no pongan en riesgo la salud y la integridad de nuestros escolares", apostilló.

CONFIANZA EN BUENOS PROVEEDORES

La ministra Urteaga expresó su confianza en que los proveedores responsables sabrán adaptarse a los nuevos lineamientos del programa de alimentación escolar. Señaló que muchos de ellos ya operan en el mercado formal y han asumido compromisos éticos, lo que —dijo— implica una responsabilidad adicional frente a los cambios que impulsa el Gobierno.

"Independientemente de las múltiples modalidades que podamos proponer y definir, ellos van a saber adecuarse porque están ya en el mercado, porque existe una responsabilidad y porque muchos de ellos al inicio del año nos buscaron para firmar un pacto ético", manifestó.

Asimismo, fue enfática al señalar que se pondrá fin a los vínculos con fabricantes que, por negligencia o malas prácticas, comprometan la salud de los estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar. Afirmó que no se permitirá que empresas irresponsables continúen operando bajo el amparo del Estado.

"A los malos fabricantes que ponen en riesgo la salud de nuestros niños les decimos que no vamos a trabajar con ellos, que no estamos de lado de la corrupción. Y también a los funcionarios o a los servidores que podrían estar involucrados en estos temas", expresó.

INVESTIGACIÓN Y PROCESOS EN CURSO

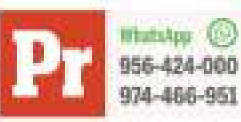
En ese contexto, la ministra Leslie Urteaga reveló que al asumir la conducción del Midis ya estaban en curso varios procesos disciplinarios dentro del sector, así como denuncias dirigidas no solo a trabajadores presuntamente vinculados a las fallas detectadas en el programa de alimentación escolar, sino también a funcionarios de otras entidades públicas, como la Digesa y gobiernos locales.

Tras los lamentables episodios registrados desde el 17 de marzo (especialmente el último ocurrido en Piura) Urteaga indicó que su cartera ha solicitado la apertura de investigaciones tanto administrativas como fiscales. "Estamos brindando toda la información", subrayó. [Fuente: Andina]

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341







OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VITREO CMP 65937 RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403 EDIF LAS PALMERAS 052415359- 953850330 - 052658070 TACNA.



TACNA VENDO CASA CONDOMINIO SOL DE POCOLLAY 210 M2 CONSTRUIDOS. SALA COMEDOR, COCINA, TERRAZA, GARAGE. 2DA PLANTA: 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, 3RA PLANTA: LAVANDERIA, GIMNASIO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL: 963089605





N° 0869

O	F	J	P	Y	T	V	V	Q	F	Q	Û	Û	Ó	D	M	J	S	W	P
Ó	A	Â	I	Û	V	L	A	O	Û	T	Û	Ó	Q	A	X	U	W	A	H
R	R	D	L	Á	Z	A	C	D	Û	R	V	V	Í	G	Á	W	V	D	Í
E	J	A	U	W	Q	A	K	C	N	Ó	Á	R	Ó	R	R	A	X	U	L
O	I	F	A	V	R	Ñ	É	A	X	Q	Û	P	É	A	L	Û	I	V	S
Ñ	F	I	G	W	I	X	I	Ó	A	N	Q	Û	K	M	Ñ	B	K	I	H
Ñ	A	C	U	Û	X	R	R	E	G	O	I	Z	I	O	N	A	É	R	B
J	É	M	I	F	D	Á	E	Q	U	Á	V	S	Á	N	V	C	S	I	Û
I	X	Q	L	A	H	Ñ	W	K	I	R	I	E	C	T	B	C	R	R	R
L	E	U	E	V	N	Í	Ú	K	N	S	Û	A	Û	E	V	O	V	A	L
N	Y	D	R	S	G	H	T	Ñ	A	S	H	Z	F	S	Y	S	A	Z	F
A	U	Ó	A	S	I	C	F	P	G	M	Û	C	E	R	C	T	C	A	Z
A	D	R	I	A	Z	O	L	A	A	C	E	A	I	U	P	U	U	Ñ	U
T	L	W	É	A	B	R	E	G	O	U	Ó	R	J	B	Ñ	P	A	A	V
Í	D	V	A	E	Û	M	S	U	E	É	R	A	Ñ	I	Ó	A	C	E	T
A	Z	U	R	Z	A	J	P	P	Û	F	S	T	W	E	X	L	H	M	B
A	D	A	N	A	Q	U	E	Q	U	I	Á	E	Û	B	X	X	E	Í	B

"Apellidos Populares Peruanos"

- ☐ AZAÑA
- ☐ AZCARATE
- ☐ AZURZA
- ☐ ABREGOU
- ☐ ACCOSTUPA
- ☐ ACO
- ☐ ACUACHE
- ☐ ADANAQUE
- ☐ ADRIAN
- ☐ ADRIAZOLA
- ☐ ADUVIRE
- ☐ ADUVIRI
- ☐ AGRAMONTE
- ☐ AGUILERA
- ☐ AGUINAGA



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0868



Presentan a candidatas que disputarán el título de "Señorita Ilo 2025"

El certamen se realizará el viernes 2 de mayo, teniendo como escenario el frontis de la Municipalidad Provincial de Ilo.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hermosas jóvenes competirán por la corona de Señorita Ilo 2025 en el certamen que se realizará el viernes 2 de mayo, teniendo como escenario el frontis de la Municipalidad Provincial de Ilo.

Millet Villanueva, presidenta de la Liga Contra el Cáncer de Ilo, institución organizadora del evento, informó que, tras la presentación oficial, las postulantes han comenzado sus ensayos en diferentes áreas como baile, coreografía, modelaje y oratoria.

La Liga brindará a las candidatas todo el vestuario necesario, que incluye traje de noche, traje alegórico, así como el peinado y maquillaje, asegurando que todas las participantes cuenten con las mismas condiciones durante la gala.

Respecto a la premiación, Villanueva indicó que se está contando con el apoyo de auspiciadores locales, quienes se encargarán de brindar obsequios y reconocimientos a la ganadora del certamen.





EVENTO SOLIDARIO EN FAVOR DE LA SALUD

Este evento no solo busca resaltar la belleza y talento de las jóvenes ileñas, sino que también permitirá a la Liga Contra el Cáncer generar ingresos que serán destinados a ampliar su plan de cobertura médica y acciones de proyección social en beneficio de la comunidad.

























